

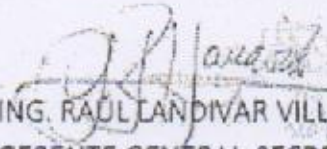
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PISCINDUSTRIAS C.A. CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DEL 2017.-**

En Guayaquil, el 3 de abril del 2017, a las 14h30, en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PISCINDUSTRIAS C.A. a la que asisten los siguientes accionistas: CAMARAGUA PISCIFACTORÍAS S.A., propietaria de 3.999 acciones, representada por su Gerente General, Dra Emilia Loor Oporto de Andrade; y, la señora Biol. GABRIELA LOOR OPORTO DE PATIÑO, propietaria de 1 acción, representada por su Apoderada Especial, señora Carla Andrade de Larrea. En consecuencia, está presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 4.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2016. 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016. 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal. Preside la sesión el señor JOSE SAID MANZUR LOOR en su calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario el GERENTE GENERAL de la Compañía señor ING. RAÚL LANDIVAR VILLAVICENCIO, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos objeto de la sesión. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2016.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2016. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.- La Junta General por unanimidad de votos, resuelve, que luego de las deducciones de ley, la utilidad líquida quede a disposición de los accionistas. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El señor Raúl Landivar Villavicencio mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al ING. COM. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las



de la sesión. F) José Said Manzur Loor; F) Ing. Raúl Landívar Villavicencio-Gerente General-Secretario; p. Biól. Gabriela Loor Oporto de Patiño f) Carla Andrade de Larrea-Apoderada Especial; p. Camaragua Piscifactorías S.A. f) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade-Gerente General.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de PISCINDUSTRIAS C.A. Guayaquil, 3 de abril del 2017.-

  
ING. RAÚL LANDÍVAR VILLAVICENCIO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO